

Acta No. 123, reunión del Comité CIC

Centro de Investigación y Creación
Vicedecanatura de Investigación y Creación
Facultad de Artes y humanidades
Universidad de los Andes

El Comité CIC de la Facultad de Artes y Humanidades se reúne para revisar las aclaraciones de tres de los proyectos postulados a la *Convocatoria Cerrada 2021*. Se hace también el llamado anual para la valoración y clasificación de productos de nuevo conocimiento desde octubre 2019 hasta octubre 2021.

Viernes 17 de septiembre, 2021. 2:00 p.m.

Participantes:

María Mercedes Andrade (representante de Humanidades y Literatura), Armando José Fuentes (representante de Música), Ana María Franco (representante de Historia del Arte), Juan Camilo González (representante del Ceper), Pedro Salazar (representante de profesores de Facultad), Rondy F. Torres López (vicedecano de investigación y creación), Ana Malaver (gestora administrativa de proyectos) y Alejandro Giraldo Gil (gestor de investigación).

Relatoría:

El vicedecano de investigación y creación, Rondy F. Torres López, abre la sesión y agradece a los miembros presentes del Comité CIC por asistir a esta sesión. Los miembros del comité le dan la bienvenida al nuevo vicedecano y Alejandro Giraldo, gestor de investigación, recuerda la agenda del día:

1. Revisión de los proyectos de la *Convocatoria Cerrada 2021*, a quienes se les pidió aclaraciones.
2. Valoración de productos de nuevo conocimiento desde finales de 2019 a la fecha.
3. Varios.

Antes de iniciar, Torres le pide a los miembros del comité que pidan en sus departamentos observaciones sobre las convocatorias actuales, para revisar y mejorarlas de manera que sean más

atractivas y financien más acertadamente los proyectos de los profesores de la facultad. Algunas de las preguntas que hace el vicedecano son:

- Qué de nuevo o de diferente se podría financiar con nuestras bolsas de investigación/creación.
- Si sería relevante hacer dos convocatorias exclusivas, una de investigación y una de creación (como se había propuesto anteriormente).
- Cómo se puede fomentar en trabajo transdisciplinar en nuestras convocatorias de investigación:
 - ¿A través de una convocatoria exclusiva o sólo recibiendo proyectos transdisciplinares?
 - ¿Dar mayores montos a los proyectos que tengan una propuesta transdisciplinar?

El vicedecano pide que se piensen estas preguntas en los departamentos de manera que las convocatorias del año siguiente puedan incorporar mejoras propuestas. Así pues, el comité inicia la discusión con el primer punto de la agenda.

Revisión de aclaraciones en la Convocatoria Cerrada 2021.

El comité revisa los tres proyectos al tiempo. Los miembros hacen los siguientes comentarios:

- Ana María Franco, representante por Historia del Arte, pregunta si los proyectos replantearon sus presupuestos. Ana Malaver, gestora administrativa de proyectos, comenta que sólo el proyecto de Carolina Cerón replanteó sus gastos: se incluye una monitoría de investigación para apoyar las actividades de la profesora. Franco comenta que, para ese presupuesto, los gastos cubiertos deberían dedicarse mayoritariamente a labores de investigación y no al pago de los curadores.
- Armando Fuentes, representante por Música y en línea con el comentario de Franco, anota que los proyectos aún contemplan pagos por comisión de obra. Pedro Salazar, representante de profesores transversales, recuerda la discusión del comité pasado sobre la importancia de reconocer el trabajo de los artistas que participan en estos proyectos. Fuentes concuerda con Salazar, pero recuerda que los fondos de investigación y creación de la universidad están destinados principalmente para apoyar procesos de nuestros profesores y no para que se comisione el trabajo de otra persona.
- El vicedecano recoge estas reflexiones y propone que se usen de base para pensar, en cada departamento, las maneras en las que se pueden pulir y repensar las convocatorias para el año entrante, de manera que este tipo de cuestiones tengan cabida en casos especiales.
- Franco comparte sus apreciaciones con respecto al replanteamiento general de cada proyecto:

- Jaime Iregui aclaró conceptualmente su proyecto y afinó detalles en cuanto a su participación como director de la obra que llevará a cabo, de la mano con los artistas que quiere contratar. En ese sentido, se justificaría el pago.
- Jorge García y Santiago Lozano también hacen aclaraciones relevantes al respecto del trabajo musical que se llevará a cabo con BLAST, y explican la necesidad de suplir el instrumento con obras que puedan interpretarse con él.
- Carolina Cerón podría, aún, justificar de manera más acertada su proyecto de publicación pues se siente muy ambicioso en cuanto a los alcances que tiene y lo que se incluiría en el libro propuesto.
- Concuerta, finalmente, con Torres en cuanto a que sí hay que pensar en cómo se apoyarán desde las convocatorias estos elementos de comisión que hacen parte tanto de la mediación artística como del trabajo musical.
- Fuentes también comparte algunas de sus apreciaciones con respecto del proyecto de García y Lozano. Está de acuerdo con Franco en que ambos ponen en evidencia un componente interpretativo relevante de su proyecto que antes no estaba claro y que su participación como directores, compositores e intérpretes de BLAST no se ve afectado por el encargo de obras para el festival propuesto. No obstante, también concuerda con Torres y Franco en que los términos de referencia de las convocatorias deben ajustarse de manera que este tipo de comisiones quede clara y cubierta desde un principio.
- Salazar propone apoyar las tres propuestas, quizá haciendo observaciones que les permitan a los profesores mejorar sus proyectos.
- Franco concuerda con Salazar y pide que a Cerón se le recomiende atajar y enfocar mejor su proyecto, pues contempla tres géneros distintos que pueden luego resultar en un trabajo de edición complicado.

Con estas observaciones, el Comité CIC aprueba los tres proyectos, cada uno con los siguientes presupuestos:

- Jaime Iregui: \$9.000.000.
- Jorge García y Santiago Lozano: \$10.000.000.
- Carolina Cerón: \$9.863.680.

Valoración y clasificación de productos de nuevo conocimiento.

El comité revisa el siguiente punto en la agenda: la valoración de los productos recientes. Giraldo recuerda en octubre, la Vicerrectoría de Investigación y Creación realizará el corte de productos del año para la asignación de recursos de investigación a cada unidad. Por esta razón, es importante que los profesores hayan actualizado toda la producción hecha entre la última valoración, en octubre del 2019, hasta el día de hoy. Una vez hecha esta actualización, Giraldo descargará la producción de cada departamento y se la enviará a su representante respectivo para que, de la mano

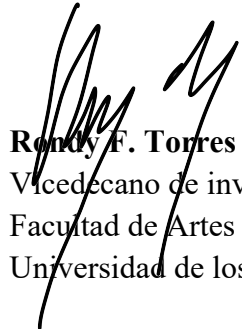
con cada comité departamental, lleven a cabo la valoración y clasificación de los productos. Giraldo recuerda que las tablas están disponibles en la página del CIC y que cualquier dificultad que tengan, pueden siempre consultar con él. El comité acuerda como primera fecha de entrega de los productos clasificados el 8 de octubre, pero queda abierta la posibilidad de pedir extensiones.

Varios.

Finalmente, el comité discute brevemente algunos temas varios:

1. Registro de tesis de grado en Academia. Debido al alto número de profesores que no encuentran las tesis de grado que dirigen en la plataforma, Giraldo propone hacer un llamado en todos los departamentos para recoger una lista de tesis y compartirla con la Vicerrectoría de Investigación y Creación y el Sistema de Documento de Grado de la biblioteca. Esto con el fin de sentar un precedente y lograr recuperar la mayor cantidad de trabajos de grado que se pueda.
2. El vicedecano propone pensar en hacer una doble edición de la Gaceta CIC en 2022. El comité concuerda en principio con esta idea.
3. La Semana de las Artes y las Humanidades regresará y será presencial, con miras a la reactivación de los espacios culturales de la universidad. El vicedecano le pide a los demás miembros del Comité CIC que piensen en una temática para la SAH.

El vicedecano cierra la sesión a las 3:17 p.m.



Rony F. Torres López
Vicedecano de investigación y Creación
Facultad de Artes y Humanidades
Universidad de los Andes